



RESOLUCIÓN No. SFA - 00016 del 30 de Enero de 2020

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

Página 1 de 2

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES –FONCEP

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial las de los literales a y b del artículo 19 del Acuerdo de Junta Directiva N° 01 del 2 de enero de 2007, y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Resolución SFA – 00013 del 28 de enero de 2020, se le aceptó la renuncia al doctor NESTOR RAÚL HERMIDA GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.530.832, quedando en vacancia definitiva el cargo de Subdirector Técnico Código 068 - Grado 07, de la Subdirección de Prestaciones Económicas del FONCEP, a partir del 1 de febrero de 2020.

Que la doctora CLARA JANETH SILVA VILLAMIL identificada con cédula de ciudadanía N°51.636.194, cumple con todos los requisitos estipulados en el Manual de Funciones y Competencias de la Entidad para desempeñar el empleo de Subdirector Técnico Código 068 - Grado 07, de la Subdirección de Prestaciones Económicas del FONCEP.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Objeto. Nombrar con carácter ordinario a la doctora CLARA JANETH SILVA VILLAMIL identificada con cédula de ciudadanía N° 51.636.194, en el cargo de Subdirector Técnico Código 068 - Grado 07, de Libre Nombramiento y Remoción de la Subdirección de Prestaciones Económicas del FONCEP, con una asignación básica mensual de DOCE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$12.058.686) M/CTE, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicación: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la doctora CLARA JANETH SILVA VILLAMIL, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar el nombramiento y diez (10) días hábiles más para posesionarse.

ARTICULO TERCERO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Función de Promoción Económica,
Cultura y Patrimonio

RESOLUCIÓN No. SFA - 00016 del 30 de Enero de 2020

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

Página 2 de 2

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. el 30 de Enero de 2020

MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Dirección General del Foncep

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha
Aprobó	Melba Cecilia Núñez Rodríguez	Subdirectora (e)	Subdirección Financiera y Administrativa		30-01-2020
Revisó	Lina Marcela Melo Rodríguez	Asesor	Área de Talento Humano		30-01-2020
Proyectó	Liliana J. Bernal Niño	Contratista	Área de Talento Humano		30/01/2020

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.